



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD "GARCÍA
LORCA" DE BURGOS**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	5 de marzo de 2018
Licitación	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD "GARCÍA LORCA" DE BURGOS
Presupuesto de Licitación	5.414.237,30.€
Entidad Contratante	<u>Gerencia Regional de Salud (SACyL)</u>
Fecha de Presentación	23/03/2018
Clasificación	C-4-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1.- Calidad

Se valorará: Las soluciones propuestas por los licitadores que impliquen una mayor calidad sobre los elementos constructivos y sobre los materiales descritos en el proyecto que contribuyan a un menor coste de mantenimiento y ahorro energético, con justificación de las características técnicas de las mismas, y que no supongan variación geométrica respecto al proyecto, ni mayor coste para la Administración. No se valorarán estudios, dossiers ni propuestas que no tengan relación directa con los elementos constructivos o los materiales. Forma de presentación: Memoria descriptiva y justificativa de cada solución propuesta, con valoración de sus importes de ejecución material, unitario y total, y de su diferencia con los importes de las unidades de obra del Proyecto a las que sustituyan, en su caso. Para justificar la valoración económica de cada propuesta se aportarán los correspondientes precios descompuestos, para cuya confección utilizarán los precios del Proyecto, en su defecto los de alguna base de precios de uso común y en su defecto los precios de mercado. Se incluirá hoja resumen de las propuestas con sus importes de ejecución material

2.-Actuaciones Provisionales o complementarias

Se valorarán las soluciones propuestas por los licitadores sobre actuaciones provisionales o complementarias adecuadas para la mejor ejecución de las obras, con justificación de las características técnicas de las mismas, y que no supongan variación geométrica respecto al proyecto, ni mayor coste para la Administración. No se valorarán estudios, dossiers ni propuestas que no tengan relación directa con la ejecución del proyecto. (de 0 a 2 puntos). Se valorará la colocación de aquellos elementos accesorios que deban ser fijados a la instalación tipo mamparas, accesorios de baños o similares, y que faciliten la puesta en funcionamiento y el uso futuro del inmueble (de 0 a 1 punto). Forma de presentación: Memoria descriptiva y justificativa de cada solución o elemento de la propuesta, con valoración de sus importes de ejecución material, unitario y total, y de su diferencia con los importes de las unidades de obra del Proyecto a las que sustituyan, en su caso. Para justificar la valoración económica de cada propuesta se aportarán los correspondientes precios descompuestos, para cuya confección utilizarán los precios del Proyecto, en su defecto los de alguna base de precios de uso común y en su defecto los precios de mercado. Se incluirá hoja resumen de las propuestas con sus importes de ejecución material.

3.- Estudio del Proyecto

Se valorará: · El estudio y conocimiento del conjunto del Proyecto, únicamente en relación con las posibles dificultades

que pueda presentar la puesta en obra y su ejecución (De 0 a 2 puntos)

· El estudio del solar, con análisis de las dificultades de implantación en el mismo (De 0 a 1 punto)

Forma de presentación: Memoria justificativa. (Preferentemente tendrá una extensión máxima de 25 hojas en letra de tamaño mínimo nº 11). Toda la documentación se presentará en formato DIN A4

4.- Programación de las obras

Se valorará la adecuada programación de la obra. Forma de presentación: Memoria justificativa. (Preferentemente tendrá una extensión máxima de 15 hojas en letra de tamaño mínimo nº 11).

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

Notas:

1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria

2 - Forma de pago: Honorario mínimo:

-50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios

-50% a la revisión y entrega de la documentación.

3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación

4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.

5- Impuestos no incluidos.

6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

5 de marzo de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE